

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA Y ACCESO AL DEPÓSITO TAMPÓN DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), GESTIONADAS A TRAVÉS DEL C.I.A.P.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día 31 de enero de 2024, siendo las 14:04 horas se reúnen, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, al objeto constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, compuesta por:

PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón, Presidente del Consorcio

SECRETARIO

Cándido Montoya Fernández de la Reguera, Administrativo

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Guillermo Lago Núñez, Secretario

INTERVENTORA

Dolores del Pilar González Espinosa, Interventora

De acuerdo con la Cláusula 20.7.- Apertura de proposiciones, se procede a la apertura del Sobre DOS, que contiene la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA correspondiente a las empresas que han formulado oferta en esta licitación, para su calificación en acto privado.

El Presidente de la Mesa toma la palabra y procede a:

- 1) Informar a todos los presentes de que en este acto se va a proceder a abrir el Sobre número 2 de la empresa que ha sido admitida al presente procedimiento de licitación, tras calificarse la documentación presentada en el Sobre número 1.
- 2) Seguidamente, se accede a la Plataforma de Contratación del Sector Público para proceder a la apertura y descarga de la documentación técnica contenida en el Sobre nº 2, relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor, para su posterior puntuación.

En primer lugar, se comprueba que la documentación presentada cumple aparentemente los requisitos exigidos en los Pliegos.

A continuación, se accede a la Plataforma de Contratación del Sector Público para proceder a la apertura del Sobre nº 2, presentado electrónicamente y a la descarga de la documentación para su posterior valoración. De conformidad con los Pliegos, se relacionan los documentos presentados dentro del Sobre nº 2:

- INSTALACIONES HERGASA 2006, S.L., presenta un fichero en formato pdf. (memoria técnica)

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda:

1.- Entregar a los Servicios Técnicos del Consorcio la documentación presentada dentro del Sobre nº 2 correspondiente a la oferta técnica, para su valoración con arreglo a los criterios fijados en el PCAP.

2.- Una vez recibido dicho informe, se proceda a publicar en el Perfil del Contratante de Aguas de Montilla el resultado de la valoración de la documentación técnica y seguidamente se proceda a convocar nuevamente a la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre nº 3, comprensivo de la oferta económica. La convocatoria de esta sesión de la Mesa de Contratación será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Proceder a publicar la presente Acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:35 horas de todo lo cual yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.